

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— MARTES 19 DE JULIO DE 1898—

NUM 131

FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes
Hospedaje completo desde 4 PESETAS.e

MODAS

ESTRELLA AUGUET

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y abanicos

27.—Calle de la Platería.—27

GERONA

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillones y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana.

Stos. Eús y Emiliano.

Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de S. José

Discurso del señor marqués de Camps

Continuación (1)

Habla también otra razón fiscal. Esto de 30 por 100 sobre las cuotas contributivas va á ser de muy difícil pago, si es que llegaba á pagarse, y si no podría causar grandes alteraciones de orden público, podría producir muchas perturbaciones en los pueblos, mientras que un derecho de exportación se cobra en las aduanas, en los puertos de mar, y de gente que tiene dinero, lo que hace menos sensible el pago y que, como medida fiscal, al Estado le convendría hacerlo más en esta forma que en la primera.

Esto, sin embargo, tenía un pequeño inconveniente que enseguida vieron los representantes de ciertas comarcas donde se exportan grandes cantidades de frutas en esta época del año (primerizas). Reflexionándolo bien dichos representantes, y sobre todo, atendiendo que así se les sacaba un recaudador que pudiera muy bien quedar ya como cuota fija (y esto es lo que tenemos nosotros), se conformaron á última hora con nuestro propósito aceptando el impuesto del 2 y medio por 100, de que luego hablaremos, sobre exportación siempre que los cambios estuvieran por sobre del 35 por 100. Inútil es decir que eso nos favorecía mucho; porque en nuestro proyecto poníamos el tipo de los cambios al 40 por 100 y ellos aceptaron el 35.

Es de atender que la cantidad que se pedía á la exportación no eran los 33 millones, porque desde el primer momento vimos que habíamos de perder el 10 del recargo del año pasado, atendido que todas

las fuerzas vivas del país debían imponerse los patrióticos sacrificios que el estado crítico de la nación á todos nos exige para conservar el patrimonio patrio, hasta donde posible sea, y salvar el 20 con que se quería recargar este año. Eran pues, 22 millones y de estos había que restar el importe de las cuotas menores de 10 pesetas que se exceptuaban y ascendían á 6 millones. Resultaba, pues, que teníamos que buscar la sustitución de esos 16 millones; y con nuestro cálculo sobre los derechos de exportación ofrecíamos á la Comisión de Presupuestos 18 millones y medio, esto es, dos y medio millones más de lo que pedían y de más fácil cobro.

Esta fué, pues, la proposición que presentaba la Comisión del Instituto, que como antes he dicho, fué apoyada por los señores Rosell, Sol y Ortega, Villapadierna, Comyn, Cañellas y Herrero; la supresión del recargo del 20 por 100 sobre la contribución rústica y pecuaria y la autorización al gobierno para establecer un impuesto módico sobre la exportación de los productos agrícolas que resultase equivalente á la cantidad que se había presupuestado.

Cuando la Comisión de Presupuestos se hizo cargo de nuestro pensamiento en toda su extensión, nos encargó que lo ampliásemos, haciendo un proyecto detallado por partidas, por clases y señalando los valores de los productos al objeto de estudiar si se podía obtener, mediante el impuesto del 4 por 100 «ad valorem», los 16 millones VERDAD que necesitaba el ministro de Hacienda.

Este trabajo fué lo menos malo que hicimos: la Comisión nos felicitó y nos dijo que era el mejor pensado y el más bien presentado que había visto, y aparte de esto, hemos tenido la suerte de que 31 sociedades agrícolas se hayan adherido á él. Además, la actitud de las minorías le fué también favorable.

El día del Corpus, por la mañana, el señor Silvela, en nombre del partido Union conservadora, me manifestó como á Presidente de esta Comisión del Instituto Agrícola, que el día anterior á última hora, ha-

bía reunido en el Congreso á los hacendistas de su partido, señores Cos-Gayon, Villaverde, Comyn, Osma y Laiglesia, y habían convenido proponer como base para facilitar la aprobación del presupuesto al gobierno que éste aceptase la enmienda que nosotros proponíamos. La minoría carlista en un documento que tengo el especial encargo de leeros y que ofrecí que así lo haría, nos dijo lo siguiente.

«Madrid, 9 de junio de 1898.

»Excmo. Sr.:

»Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En contestación á las indicaciones verbales que como Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se sirvió V. E. hacerme; sobre la actitud en el Parlamento de la minoría carlista, en lo referente al recargo de la contribución territorial, autorizado por don Matias Barrio y Mier, Jefe de la Minoría á la que tengo la honra de permanecer, me cabe el honor y la satisfacción de comunicar á V. E. la resolución adoptada por la minoría carlista en fecha de hoy y que es la siguiente:

«La minoría carlista discutirá extensamente el presupuesto de ingresos hasta llegar á la obstrucción si es necesario, en el caso, de que el gobierno no suprima todos los recargos y especialmente el que se impone sobre la contribución territorial, y exigir asimismo el establecimiento del impuesto sobre la renta».

»Al tener la honra de comunicar á V. E. la resolución que antecede, le ruego le ponga en conocimiento de la Corporación que V. E. tan dignamente representa, no dudando que será del agrado de todos aquellos que con empeño defienden los verdaderos intereses nacionales.

»Cor. la más alta consideración queda y se ofrece de V. E. atento á S. S. q. b. s. m. —El Marqués de Tamarit.

»Excmo. Sr. Marqués de Camps, Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona».

Inútil es decir que contesté, en el ac-

to, agradeciendo lo que en dicha carta se dice.

El mismo día del Corpus por la tarde, encontrándome en el Hotel donde residía, fui llamado por la minoría republicana que estaba reunida en el Congreso para tratar de las cuestiones económicas. Como era día festivo y tan señalado, habíamos convenido en quedar cada cual en libertad de acción y no reunirnos aquel día, y por este motivo fué solo á dicha reunión.

Yo no tengo palabras bastantes para agradecer las atenciones de aquellos señores Salmerón y Prieto y Caules.

Me pidieron los datos que creyeron convenientes y me ofrecieron que, aparte de otras consideraciones de orden político peculiares de la minoría á que pertenecían, establecería como base para facilitar la gestión del gobierno el que se tuviese en cuenta nuestro pensamiento económico y que se aceptase nuestra proposición.

Creo que esto constituye un pequeño éxito de la Comisión, éxito que subió de punto cuando se reunieron las minorías con el ministro de Hacienda.

El señor Silvela tomó la iniciativa proponiendo se aceptara nuestro pensamiento y añadiendo que también deseaba la supresión del 10 por ciento sobre los consumos, idea que fué muy aplaudida por el señor Linares Rivas y Romero Robledo, haciendo las minorías carlista y republicana iguales manifestaciones, más por otra parte tuvieron exigencias de carácter político y se llegó á un acuerdo; pero el señor Puigcerver manifestó que estaba dispuesto á transigir y que desde luego aceptaba como base nuestra proposición.

Entonces los individuos de esta Comisión consideramos terminado nuestro trabajo y así lo expresamos en la carta que escribí al Vicepresidente del Instituto señor Casanova; pero como estos asuntos hay que cuidarlos, creímos que lo mejor era quedarnos en Madrid hasta que estuviese votada la proposición.

Para reforzar nuestra campaña, el Conde de San Bernardo había convocado á 130 diputados interesados en las cuestiones

agricolas en el Salón de la sección 7.ª del Congreso. Desgraciadamente, el día en que estaban convocadas para reunirse, tuvo lugar en el Senado una de estas sesiones de efecto y la mayoría de los diputados fueron al Senado, quedando solo en el Congreso los que, como nosotros, no podíamos tomar parte en esta clase de funciones parlamentarias. A los pocos días tuvo lugar la reunión, después de otra convocatoria del señor conde San Bernardo. Yo no sé si concurrieron los 170 diputados, lo que puedo decir es que el local de la sesión 7.ª, que es tal vez el más amplio del Congreso, estaba completamente lleno, de manera que muchos no pudimos sentarnos.

Abrió la sesión el Conde de San Bernardo, cuyo entusiasmo por la causa agrícola nunca podremos encarecer bastante y expuso el objeto que había traído a Madrid la comisión del Instituto Agrícola de Barcelona. El señor Raventos ya no se hallaba entonces con nosotros; por atenciones de su familia había regresado, ofreciendo sin embargo que si le ponía un telegrama volvería inmediatamente. Así pues, hice uso de la palabra y expuse el pensamiento que ya he referido por completo; y se discutió sobre todo por los diputados de Levante que opinaban algunas dificultades; pero al último se transigió con nuestro criterio, mientras estábamos discutiendo llegó la noticia de que el señor Romero Robledo acababa de presentar una proposición sustituyendo al recargo de 20 por ciento por un derecho de exportación del 2 y medio por ciento. Como nosotros, en la proposición, concedíamos hasta el 4 por ciento de recargo, a la exportación, estando el cambio un 40 por ciento aceptamos sin vacilaciones la idea de rebajar hasta el 2 y medio por ciento dicho recargo.

En dicha reunión asistían también diputados los que representaban distintos industriales y también fué su opinión que debía aceptarse la proposición del señor Romero Robledo, como así se hizo, por ser más ventajosa.

Pero calculen ahora los señores presentes cuál sería nuestra sorpresa al enterarnos luego que este 2 por 100 era sobre toda clase de exportaciones. Tuvimos una sorpresa dolorosa, porque para nosotros, los agricultores, el derecho a la exportación era un mal menor, mientras que para los industriales significaba un perjuicio de gran consideración.

Me encontraba al lado del señor Costa y en el acto le ofrecí mi modesto concurso, y el de nuestra Comisión, asegurándole que no saldría de Madrid mientras que él no me dijese que el asunto estaba ganado o completamente perdido. Desde aquel momento las gestiones de todos juntos, industriales y agricultores, se dirigieron en el sentido de que no prosperase la proposición del señor Romero Robledo, particularmente en lo que se refería al recargo de la exportación de los productos industriales. Desde los primeros pases que dimos pudimos convencernos que el asunto estaba ultimado. Era una compeñía puramente política; se había transigido bajo este punto de vista, y cuanto se intentara había de ser inútil. Telefonamos al Fomento de la Producción, a la Liga de Productores, al Instituto Agrícola... Pero sin embargo intentamos algo. Pedimos que nos dejasen informar de nuevo ante la Comisión de Presupuestos. Yo intervine al lado del señor Costa en los términos adecuados a los intereses que aquel señor representaba, entendiéndolo que debía hacer lo así por agradecimiento, correspondencia y caballería.

Los industriales se habían comportado de una manera muy noble con nosotros y debíamos corresponder con la misma lealtad. Y además lo hice porque entiendo que un país no debe ser meramente agrícola. Un país debe tener una agricultura muy

próspera, que esto es la base de todo, pero además para ser grande, para ser poderosa debe tener una industria potente y un comercio muy desarrollado.

(Se continuará.)

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

BANDO

Don Eulogio Despujol y Dusay, conde de Caspe, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan general de Cataluña.

HAGO SABER: Que suspendidas por Real Decreto las garantías constitucionales; declarado anteriormente en estado de guerra el territorio de esta región, autorizado por el Gobierno de S. M. y en uso de las atribuciones que las leyes vigentes me confieren.

Ordeno y mando:

Primero: Continúa en su fuerza y vigor el Bando de 9 de mayo.

Segundo: En virtud de lo prevenido en dicho Bando no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí o por mis representantes, y en su defecto por la Autoridad local.

Tercero: Sometidos a la previa censura la prensa y publicaciones por medio de la imprenta u otro medio semejante habrán de remitirse con antelación dos ejemplares en Barcelona a esta Capitania General (Estado Mayor), y en las demás localidades a los Gobernadores, Comandantes militares, ó, a falta de uno y otros a la Alcaldía, y no podrán publicarse hasta que uno de ellos sea de vuelta con el sello correspondiente en señal de aprobación; en la inteligencia de que deberá suprimirse toda la parte del impreso, dibujo ó grabado que haya sido tachado.

Cuarto: Los que infringiesen lo prevenido en el parágrafo anterior serán castigados en la forma que previenen los artículos 35, 36 y 37 de la ley de Orden Público, ó en su caso, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 6.º de la citada ley.

Barcelona 18 de julio 1898.

En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse a don Juan Deló. LA ESCALA.

Crónica

Ha sido aprobada la baja, por fin de junio próximo pasado, del destino, en comisión, al gobierno militar de esta plaza, del escribiente de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, don Jaime Dam Soronellas, en las que es reemplazado por el temporero del indicado Gobierno Santiago Grases Fabrés.

Ha cesado en su publicación nuestro estimado colega de Olot, «El Eco de la Montaña».

Sentimos su desaparición del estadio de la prensa.

El señor conde de Caspe, que tenía proyectado salir ayer para Rosas con objeto de inspeccionar las obras de defensa de dicho puerto, ha aplazado su viaje, á consecuencia de la publicación del bando relativo á la suspensión de las garantías constitucionales.

Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, en los días del 21 del actual al 1.º de agosto próximo, las compañías de Tarragona á Barcelona y Francia y Norte han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-bou, Figueras, Gerona, Barcelona y Villafranca. Se expendrán los billetes en los días 20 del actual al primero de agosto, inclusive, siendo valederos para regresar á los puntos de procedencia del 21 al 2 de los expresados meses.

Ha fallecido en el manicomio provincial, el presunto vesánico procesado Juan Taynera Navarra, natural de San Clemente Sasbas.

Según manifiesta el cura párroco de Tozas, en la noche del sábado último se cometió un robo en la iglesia de aquella localidad, consistente en un cáliz de metal blanco con su patena y cucharita, la llave del sagrario y unas cuatro ó cinco pesetas del capillo de las Animas, ignorándose quién sea el autor del sacrilegio.

Como autores de robo de corcho de diferentes propietarios del término municipal de Estanyol, la benemérita de Vilovi ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Bescanó, á José Aliu Montal, á Juan Bonmatí y á Andrés Reverter Piserra.

El alcalde de Aviñonet comunica á este gobierno civil el fallecimiento del concejal de aquel Ayuntamiento don José Palou Ribas.

Se ha solicitado permiso para trasladar desde Vilafant al cementerio de Figueras, el cadáver de don Pedro Gurí Vidal.

Anoche se encontraba gravemente enferma la distinguida esposa del conocido propietario don José de Tríncheria.

Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

Ha tomado posesión el teniente fiscal de esta Audiencia provincial, don Ramón Ferran y Bastaran, al cual damos la bienvenida.

Un colega de Barcelona da cuenta del invento de una lancha proyectil para combates navales, cuyas explosiones serán terribles. A juicio del inventor, disparando en un momento dado desde dicha lancha un número determinado de proyectiles explosivos quedaría destruida cualquier escuadra por potente que fuera.

Mañana se reunirá en sesión de segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Los padres del soldado que fué del primer batallón del segundo regimiento Infantería de Marina de Filipinas, Jaime Tonell Redó se servirán presentarse en la Secretaría de este ayuntamiento donde se les enterará de un asunto que les interesa.

Nuestro querido amigo el doctor en farmacia don José María Pérez Xitri, sufrió anoche una repentina indisposición de la que afortunadamente se encuentra casi restablecido.

Agradecemos á don Luis María Jorro el ofrecimiento que en atento besalamano nos hace, al participarnos que ha tomado posesión del cargo de administrador de la Principal de correos.

Los soldados del Regimiento de Infantería de Asia, Rodrigo Casademont Comte, Miguel Rovira Benaller y José Bellare Charca, deben incorporarse á banderas en fin de agosto próximo, en que terminan sus licencias por enfermos.

Conforme tenemos dicho, el domingo próximo trabajará por primera vez en la plaza de toros, la nueva cuadrilla de niñas toreras en unión de los niños barceloneses, los cuales banderillearán y matarán á estos que cuatro bravas novillas de la acreditada ganadería de Ripamillán.

La entrada general en la sombra costará, 1'50 pesetas y una en el sol, corriendo á cargo del público el timbre móvil.

El patriotismo yanqui se manifiesta hasta en los anuncios comerciales.

Un fabricante de cigarros para dar á conocer una nueva marca, ha mandado fijar en todas las esquinas de Chicago grandes cartones en los cuales aparecen representados un español y un norteamericano, luchando á bravo partido para apoderarse de un rico cigarro.

En casi todos los carteles la figura del español ha sido picada, rasgada ó manchada de lodo; la del campeón americano aparece indemne y vencedora en esa aventura singular.

Se ha remitido al Rectorado la relación de escuelas vacantes en esta provincia hasta 30 de junio último. Figuran en ella la escuela elemental de niñas de Torroella de Montgrí y una de niños de Calonge, dotadas con el sueldo anual de 1.100 pesetas; las de niños de Massanet de la Selva y la de niñas de Portbou, con 825 pesetas; las de niños de San Cristobal de Capdevanol y San Daniel y la de niñas de Molló, Pau y Palau de Montagut, 625 pesetas; la auxiliar de niños de Breda, con 500 pesetas y 100 de gratificación, y la escuela incompleta de ambos sexos de la Piña, dotada con 325 pesetas.

Por el ayuntamiento de Lloret de Mar se ha acordado no celebrar este año el día de la fiesta mayor, en atención á las tristes circunstancias por que atraviesan á la Patria.

Aceptaciones de créditos sobre París para todos los comerciantes é industriales. Dirigirse á Durán, rue Demarquay, 8, París.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA			
Cambios del día 19 Julio de 1898			
Interior	48'95	Alfonso	74'00
Exterior	58'85	Isabel	77'00
Cuba 86	54'87	Onzas	74'00
> 90	44'87	Oro de 4 ds.	73'00
Nortes	25'10	Oro > 2 y 1/2 ds.	68'00

Giros
París vista 71'00 || Londres vista 43'00

CUPONES
Vencimiento julio
Cuba 1886 y 90 70'00
Exterior 69'00
Interior y Amortizable 2'00

BOLSIN DE MADRID
Fia de mes 00'00 || Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 19.

Un telegrama recibido de Nueva York asegura que Mac-Kinley es partidario de la paz y su Gobierno completamente contrario á ella.

De París comunican que el periódico «Le Figaro» cree que el Papa opina que nada ha perdido España con su conducta heroica, aumentando de esa suerte sus gloriosas tradiciones.

Agrega que España y los Estados Unidos deben tratar directamente todo lo relativo á la paz.

—Participan de Santiago de Cuba que una vez retiradas las minas que había en el puerto han penetrado en él los buques de la Cruz Roja; también los yanquis han llevado muchas armas.

Las tropas españolas serán repatriadas después que los soldados yanquis ocupen á Santiago con dos regimientos.

Cuando los norteamericanos entraron en Santiago la población estaba desierta.

Los soldados españoles cuando entregaban sus armas lloraban.

El desfile lo presenciaron unas 10.000 personas, ante las cuales se izó la bandera estrellada en los muros de Santiago.

Cuando se hizo este acto estaban formadas en la plaza de Armas las fuerzas yanquis.

Estas se componían de dos regimientos de infantería con bandera y música, y del 6.º regimiento de caballería.

Terminado el acto, el general Shafter entregó el mando al Municipio, bajo la inspección del gobernador militar de los Estados Unidos.

El telegrama, del cual se toman estos detalles, termina su relación con una nota tristísima, que dice:

«Los españoles parecen esqueletos»

Otro despacho de Nueva York dice que al penetrar los norteamericanos en la bahía de Santiago se encontraron con varios buques mercantes y con un cañonero.

El acto de la capitulación se verificó entre Shafter y Toral, acompañados ambos de su Estado mayor respectivo.

Toral entregó su espada á Shafter. Este se la devolvió sonriente.

Ambos generales entraron á caballo en la población, posesionándose Shafter del Gobierno militar de la plaza.

—El general Shafter ha comunicado á su Gobierno que en Santiago de Cuba han entregado los españoles los siguientes efectos de guerra.

Siete mil fusiles, 700.000 cartuchos varios cañones de 15 centímetros montados en las baterías del puerto; dos baterías de montaña y 15 cañones para hacer salvas, todos desmontados.

—«The Times» publica telegramas de Washington asegurando que varios trasatlánticos y cruceros auxiliares han recibido orden de prepararse para transportar una fuerte expedición militar contra Puerto Rico.

El general Miles se propone que el ataque sea rápido y enérgico, haciendo el desembarco de tropas de ocupación

mientras la escuadra se ocupe en bombardear á San Juan.

—Un telegrama de Nueva York dice que la rendición del general Toral comprende los 6.000 hombres que había en la plaza de Santiago y 70.000 en la provincia.

Añade que en el acto de la entrega los yankees se incautaron de todos los buques y embarcaciones surtas en la bahía.

—Personas autorizadas han asegurado á última hora que el Gobierno no había practicado hasta el presente negociación alguna encaminada á conseguir la paz, y que, por consiguiente no están en lo cierto los telegramas del extranjero que afirman lo contrario.

Es muy posible que todo lo practicado se reduzca, por tanto á meros tanteos preliminares encaminados á explorar por medios indirectos la actitud de los Estados Unidos.

Varias noticias

—El almirante Sampson saldrá para San Juan con tres grandes acorazados, en esta semana, preparando la llegada de la expedición militar que mandará el general Miles.

Esta se compondrá de 27 regimientos, de los cuales 22 estarán formados por negros y el resto por voluntarios. El ataque por tierra empezará dentro de tres semanas.

Los buques de guerra Puritan, Amphitrite y Manolomah han salido de Cayo Hueso con el fin de reforzar el bloqueo.

—Ayer se abrió la suscripción de obligaciones del tesoro para las atenciones de la guerra.

—Se dice que mañana se firmará el decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando al general Linares.

—Desde las diez de mañana el enemigo bombardea Manzanillo. Tres vapores de la empresa Menendez están incendiados. Los cañoneros varados se preparan á la defensa.

—Dicen de Washington que M. Mac Kinley se muestra dispuesto á aplazar la salida de la escuadra del almirante Watson.

—Noticias de Manila dicen que los americanos están esperando refuerzos para comenzar cuanto antes las operaciones, aunque es posible que las aplacen hasta setiembre por hacer un calor asfixiante.

Manila cuenta todavía con provisiones de carne y arroz para varios meses.

Los españoles han ocupado varias brigadas para el emplazamiento de nuevas estacas de defensa.

En las avanzadas de yese tiroteó constantemente.

—Las operaciones contra la plaza de la Habana no darán comienzo hasta el próximo otoño.

Imprenta de El Correo de Gerona

LA CATALANA

Sociedad de seguros contraincendio á prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

334

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

porque francamente, no hay nada más ciego ni brutal que una bala,

—Mejor que mejor; elijo la pistola.

—Entonces, ¿estas verdaderamente decidido á pedir una explicación al marqués?

—Y tanto que mi venida de París no tiene más objeto que ese,—respon-
dió Mauricio.

—¿Y si dá una satisfacción ó propone un arreglo?

—No lo acepto.

¿Y si se retracta?

—La rechazo.

¡Hombre! Es duro; ¿y si se excusa?

—Tú verás lo que hay que hacer.

Rarcóse el capitán la frente y pasado un momento añadió:

—De manera que vas á exponerte á que te maten por el sueldo de un pe-
riódico de pésima reputación y en el que ni siquiera te se nombra porque
después de todo tu nombre no figura para nada,

Verner miró cara á cara al capitán Marc diciéndole:

—Escuchame con mucha atención y después juzgarás.

—Habla.

—Supón que un miserable te insulta sin que medie provocación por tu
parte y qué para hacer más cruel la herida mezccla al insulto infamias arro-
adas al rostro de una mujer hacia la que sintieses en el fondo del corazón un
arriño tan pura como profunda.

—¿Lo soportarías con calma?

—¿Recibirías ese bofetón en pleno rostro sin pedir cuentas?

—¿Te limitarías á pasar el pañuelo por la mejilla para ocultar el rubor?

—¡No!

—Cien veces no!

—¿Y por qué he de ser yo más paciente que tú?

—¿Quieres decirme en qué concepto me tendrías si vieres que me pro-
cupaba tanto con la conversacion de mi persona y tan poco con la de mi
honor?

EL MARIDO DE LA FLORENTINA

331

XXIX

Lo primero que hizo Mauricio en cuanto llegó á París fué dirigiéndose
al círculo de que era socio y en donde fué acogida su presencia con apés-
trotos y exclamaciones de extrañeza.

—¡Bien venido!

—¡Aquí esta Lázaro, señores!—dijo el capitán Marc uno de sus mejores
amigos.

—¿Por que me llamas Lázaro?

—Porque resucitas.

—¿Me creiais muerto?

—Sí.

—Era la opinión de todos.

—Pues aún vivo.

—Le veo.

—¿De dónde demonios sales?

—¡Ah!

—No lo sé.

—¿Conoces al marqués de Varnes?—preguntó Mauricio después de ha-
ber contestado á la pregunta del capitán Marc.

—¿Que si le conozco?

—¡Ya lo creo!

—Me debe cien lises,—dijo el capitán Marc.

—¿Suele venir por aquí?

—Muy raras veces, y se comprende que no frecuente más estos salones.

—¿Per qué razón?

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

CAMISERÍA

EUSEBIO MURTRA É HIJO

1. Calle de la Cort-Real, número 1

GERONA

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos. Camisas para caballero Vichy francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

A los señores profesores de cornetín

CORNETINES de BUFFET

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento musical de

Juan Ayne Penan do VII, 51 53 Barcelona

LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemias, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores periódicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 2 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores freáticos, raquitismo, caries de los huesos, linfatisismo, debilidad, nativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrientes a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
VINO IODO TÁNICO FOSFATADO
De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.
PASTILLAS «GIMBERNAT» Coo-boro-sódicas a Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulla) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fandición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Otrra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Cia., Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

—Por un muy sencilla.
—¿Cuál es?
—La de aquí debe dinero y atenciones a todos, y dicho sea entre nosotros, el marqués conserva aún ciertas apariencias, pero en el fondo se desahogado y es hombre al agua.
—¿A dónde suele ir?
—Si te he de decir verdad, no lo sé.
—¿Quién es capaz de saber a donde van a parar los desperdicios de la sociedad?
—¿Deseas verle?
—Si.
—Necesito que me dé una explicación.
—¿Sería?
Respondió Mauricio con un signo afirmativo.
—¡Demonio!
Lo siento mucho.
Era el capitán Marc joven, rico, y muy apuesto, y opinaba que a un hijo de familia al que no le hace falta solo le estaba permitida la profesión de las armas.
Esta es una opinión muy antigua que, como otras muchas preocupaciones vá desapareciendo, y es una lástima, porque un joven ti ne mejor apostura con una espada al costado que con una baraja en la mano y tallando y un sólido mocetó de veinticinco años dá pruebas de más arrojo montando en un caballo de batalla que anotando en un libro de memoria el alza y baja de la Bolsa.
Hizo Mauricio que su amigo le siguiese a uno de los salones en que aún no había nadie, y sacando del bolsillo el último periódico que le había enviado Vireloche.
—Toma, lee esto y dime después tu parecer.
—¡Demonio! ¡Demonio! repitió varias veces el capitán mordiendo los labios. Mala cosa y lo peor de todo no es precisamente esto sino otra cosa.

¿Y es?
Que no se sabe a punto fijo si el marqués es aun de estas personas a las que se puede pedir una explicación.
—Aun cuando fuese un miserable y se hubiese degradado hasta un extremo increíble, me importaría muy poco y le pediría esa explicación, contestó Verner.—No veo más que lo que hace y me importa muy poco lo que pueda ser.
—¿No sostiene un pleito contra ti?
—Si, pero ¿que importa? Se trata de un poco más ó menos de dinero.
—Sera sin duda porque a el le interesará mucho esa cuestión.
—Te aseguro que si la cosa depende de mí, en adelante no va ha necesitar nada.
—Pues cree que le evitaras muchísimos quebraderos de cabeza.
—¡Demonio!
—¿Sabes que nunca te he visto tan furioso como ahora? ¡Parece que te han cambiado!
—Bien sabes que jamás hice daño a nadie; pero me enfureció porque esa calumnia me hiere en los mas sensible y vibrante que hay en mí; en el cariño que profesaba a Sergio y en el respecto que me inspira una mujer que es digna de que se la adore de rodillas. Quiero meterle ed el estómago al marqués esas palabras que escribió ó sugirió.
—¿Eres muy fuerte en la esgrima?
—No mucho.
—¿Y qué importa?
—Pues importa y mucho, porque eso de ser marqués te ensartaría lo mismo que a un polizuelo en el asador.
—¿Eres el ofendido?
—Si,
—Tienes, por lo tanto, el derecho a elegir las armas. Te aconsejo que elijas la pistola ¿que tal tiras?
—Ya sabes que hago bastantes blancos.
—El marqués también. ¡Vamos! Es un caso despampanante. Quisiera otra